

El proyecto de presupuesto para 2021 contempla 445 plazas de este tipo

Mantienen dependencias las direcciones adjuntas

• Un decreto emitido por la SHCP, en mayo pasado, ordenó su eliminación para el año próximo

Gerardo Hernández
politico@eleconomista.mx

Las direcciones generales adjuntas seguirán como parte de la estructura de gobierno para el siguiente año.

Pese a las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador contra esta figura, y a un decreto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para eliminar estos puestos, prácticamente todas las dependencias contemplan dichas plazas en sus presupuestos para el 2021.

De acuerdo con el analítico de plazas del proyecto de paquete económico 2021, el gobierno federal prevé operar con 445 direcciones generales adjuntas. Sólo las secretarías de Turismo, de Trabajo y Previsión Social y la Oficina de la Presidencia son las instancias que eliminarían por completo estos puestos.

El 29 de mayo pasado, la SHCP emitió el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos en el *Diario Oficial de la Federación*. En el documento se estableció la obligación de las dependencias para desaparecer las direcciones generales adjuntas (grupo jerárquico L) a partir del 1 de enero del 2021 y transformarlas en direcciones de área o similares (grupo jerárquico M).

Esta transformación de plazas estuvo alineada con la Ley de Austeridad Republicana que, expresamente, eliminó las direcciones generales adjuntas que no ejercieran facultades establecidas en algún marco legal o reglamento vigente.

“Creció muchísimo el aparato buro-

crático y, sobre todo, arriba”; “Creció de manera desmedida la burocracia dorada y crearon estas nuevas plazas de directores adjuntos”; “En el pasado había direcciones adjuntas para todos los amigos del presidente en turno”, estas son algunas de las declaraciones que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha hecho como crítica a esta posición dentro de la administración federal.

Y si bien el gobierno ha tenido una reducción considerable en el número de direcciones generales adjuntas, las cuales pasaron de 1,192 a 696 entre el 2019 y el 2020, para el próximo año las dependencias prevén mantener 445 posiciones de este tipo.

Incluso la propia Secretaría de Hacienda contempla la permanencia de 93 plazas de este nivel para el siguiente año. Le siguen las secretarías de Gobernación (66), de Comunicaciones y Transportes (53), de la Función Pública (37), de Seguridad y Protección Ciudadana (35), de Educación Pública (34) y de Energía (24).

¿Es necesaria la figura?

Especialistas coincidieron en que las direcciones generales adjuntas han sido estigmatizadas y, en algunos casos, son necesarias para garantizar una operación eficiente de las dependencias. Además de que la eliminación de estas plazas no representa grandes ahorros.

Gustavo Merino, profesor de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, opinó que en algunos casos estas plazas tienen sentido y son necesarias.

El especialista dijo que es necesario hacer un análisis de cuáles son realmente las direcciones generales adjuntas que no tienen sentido y cuántas son las que sí se necesitan para operar de manera eficiente. “El problema es cortar a rajatabla”, expuso.

Las direcciones generales adjuntas son fundamentales para la operación de

la Administración Pública Federal, explicó Carlos Ramírez, director de Desarrollo de Negocios de Integralia Consultores. “Son posiciones que el gobierno ha tenido que crear, porque en los escalafones había un brinco muy grande entre lo que es una dirección de área y una dirección general”, dijo.

Carlos Ramírez, quien en el sexenio pasado encabezó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), indicó que las plazas de este nivel jerárquico “oxigenaron” la sobrecarga de trabajo, ya que en ellas hay servidores públicos que hacen labor operativa.

Por su parte, Mario Di Costanzo, especialista en finanzas públicas, opinó que la conservación de estos puestos confirma que “no eran plazas de amigos”; por el contrario, son posiciones más operativas, “son los que sacaban la chamba”, comentó.

Paradójicamente, agregó quien fuera titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en la administración pasada, el gobierno seguirá con un gasto elevado en servicios personales, pese al adelgazamiento de las direcciones generales adjuntas.

Eso se explica en buena medida por el aumento en las plazas de mando superior, puntualizó.

De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública, hasta noviembre de 2019, la eliminación de las direcciones generales adjuntas había representado un ahorro de 1,000 millones de pesos.

La política de austeridad y la disminución en el número de plazas ha alcanzado incluso a los titulares de diferentes subsecretarías de Estado.

Y es que para el siguiente año se prevé que haya al menos 10 subsecretarías menos dentro de la estructura orgánica de la administración federal, que van desde áreas como Relaciones Ex-



Fecha 12.10.2020	Sección Política y Sociedad	Página 34-35
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

teriores hasta la Secretaría de Seguridad Pública; en esta última institución se eliminó la subsecretaría de Prevención del Delito. (Con información de Redacción)



Son posiciones

que el gobierno ha tenido que crear, porque en los escalafones había un brinco muy grande entre lo que es una dirección de área y una dirección

general”.

Carlos Ramírez,

DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIOS DE INTEGRALIA.

Puestos de alto rango

Entre el 2019 y este 2020, se registró una baja de 41.6% en el número de posiciones de director o directora general adjunta en la administración pública a nivel federal, al pasar de 1,192 a 696.

Dependencia	Direcciones generales adjuntas				Direcciones de área			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Hacienda y Crédito Público	131	129	115	93	443	448	397	418
Gobernación	153	153	74	66	411	411	219	215
Comunicaciones y Transportes	81	220	75	53	242	168	233	231
Función Pública	84	84	84	37	260	264	324	382
Seguridad y Protección Ciudadana	SD	SD	76	35	SD	SD	179	235
Educación Pública	81	83	35	34	208	239	160	161
Energía	42	42	24	24	118	118	55	114
Medio Ambiente	68	68	24	23	121	121	88	91
Agricultura	80	80	43	19	168	168	147	171
Marina	0	17	17	17	33	22	22	22
Bienestar	49	49	30	13	212	212	137	181
Relaciones Exteriores	22	22	11	11	101	101	96	93
Economía	85	85	42	10	188	185	177	223
Desarrollo Agrario (Sedatu)	48	48	15	6	153	153	125	134
Cultura	8	9	8	3	51	51	44	13
Salud	33	33	3	1	123	123	111	117
Oficina de la Presidencia	42	42	2	0	102	84	108	119
Trabajo y Previsión Social	2	3	2	0	74	51	63	176
Turismo	25	25	16	0	67	67	53	69
Total	1,034	1,192	696	445	3,075	2,986	2,738	3,165

Fuente: PEF 2018, 2019, 2020 y PPEF 2021. Sin datos (SD).



Hacienda incluye 93 direcciones generales adjuntas en el PPEF del siguiente año.

FOTO: ARCHIVO EE

AMLO criticó esta figura, al indicar que era para “amigos”.